

# 5 DIARIO DE CÁCERES

céntimos



AÑO V

MARTES 18 DE AGOSTO DE 1914

NÚM. 1.384

## LA MURALLA

### COMUNICACION AL AYUNTAMIENTO

Como individuo de la Comisión de Monumentos y cacereño me interesa vivamente que no se derribe la muralla.

Voy a transcribir la comunicación en que se contesta al Ayuntamiento, tomándome el trabajo de anotarla, para inteligencia de todos, y muy especialmente de los señores concejales y de los que componen la Comisión municipal de Ornato, a quienes facilito con ello el estudio del asunto.

En resumen, la comunicación dirigida a la Comisión de Monumentos, expresa: Que la Comisión de Ornato se encuentra con un artículo de las Ordenanzas Municipales que previene no se hagan gastos en reparaciones de la muralla; apunta que el erario no está sobrado; teme que si se atendiera ahora a evitar la ruina del trozo de muralla congnabido, otros más tarde reclamarían análogos dispendios, y propone, en fin, que se ceda a la Comisión de Monumentos la muralla para que gestione el Ministerio de Instrucción Pública sea declarada monumento "histórico", (tal vez se quiso decir "nacional"), con lo que tendrá los recursos necesarios para su conservación. Se pide respuesta en el plazo de quince días.

Enterado de la interesante comunicación de ese Excmo. Ayuntamiento, de fecha 7 de este mes, dirigida a la Comisión Provincial de Monumentos, y visto que ésta no puede celebrar sesión dentro del plazo que en la comunicación se señala, por ausencia de varios de los individuos que la componen, e' que suscribe, oído el parecer unánime de los compañeros que en ésta permanecen, tiene el honor de contestar a su requerimiento, aunque no con la autoridad que le hubiera prestado la Comisión en funciones.

No hay sino leer el preámbulo de la Real Orden de 30 de Diciembre de 1831, por la que se modificó el artículo 21 del Reglamento de las Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, de 24 de Noviembre de 1865, y comparar las numerosas disposiciones que en aquél se citan (1) para ver la acción protectora del Estado sobre las antigüedades, desde los tiempos de la Novísima Reopilación, y evitar obras públicas en que se malgasten caudales con daño del ornato, del arte y la tradición.

El citado artículo 21 en sus párrafos 1.º y 3.º señala a las Comisiones su obligación en estos casos (2), como el artículo 43 del mismo Reglamento apunta a lo que vienen obligados los alcaldes respecto a los

monumentos públicos, según el párrafo 8.º del artículo 17 y el 5.º del 19. (1)

Aunque el Decreto de 16 de Diciembre de 1873 afirmó lo que tantas otras disposiciones sobre conservación de monumentos (2), últimamente la Ley de 7 de Julio de 1911, sobre Excavaciones y Antigüedades, y el Reglamento, para su aplicación, de 1.º de Marzo de 1912, en sus artículos 4.º y 45 han robustecido cuanto estaba escrito, requiriendo, no ya a las Comisiones de Monumentos, sino a sus Vocales, Profesores, etcétera bajo responsabilidad, para que denuncien las obras que se intenten en monumentos dignos de conservarse. (3)

¿Pero es la muralla cacereña monumento "histórico ó artístico", de que se trata en lo legislado?

Concedamos que el muro en cuestión no es sitio histórico ni joya de arte; pero es el único lienzo de la antigua muralla que queda casi intacto, y que uniendo las torres Redonda y del Postigo, y haciendo calle con casas señoriales y santuario venerando, ofrece al turista ilustrado un aspecto tan típico y un conjunto tan atrayente; que raro ha sido el que ha dejado de fotografiarlo, para trasladarlo luego a periódicos y revistas universalmente leídas, inspirando conceptos harto favorables para nuestro pueblo.

Dado, pues, este estado de cosas, sin desatender la penuria del Municipio, éste apreciará si es más patriótico y plausible ir destruyendo poco a poco esa ejecutoria de nobleza, única que podemos ofrecer a la consideración de los extraños, que hace imprimir el nombre de Cáceres en publicaciones mundiales, desconocido por todo otro concepto, ó contrariar, a costa de un pequeño sacrificio, esa suicida é irracional disposición de las Ordenanzas Municipales que, como si fuese inspirada por un espíritu vandálico, se propone no dejar de los vetustos muros piedra sobre piedra.

(1) Art. 17, párrafo 8.º.—El reconocimiento facultativo y arqueológico de los monumentos públicos, con el intento de precaver su ruina y evitar al propio tiempo que se hagan en ellos restauraciones impropias de su carácter y que menguaban su mérito artístico.

Art. 19, párrafo 5.º.—Formar anualmente los presupuestos de las obras de conservación que hayan de ejecutarse en los monumentos artísticos con fondos provinciales ó municipales.

(2) La parte principal de este decreto se publicó en el artículo Conservemos la muralla (DIARIO DE CÁCERES 27 de Junio) y por su extensión no lo reproducimos.

(3) Art. 4.º Cuando se te ga noticia de que en propiedades públicas ó particulares se realizan reformas que contradigan el espíritu de cultura y de estudio y conservación de las ruinas y antigüedades que inspiró la Ley, podrá el Ministerio, con inspección de las obras, exigir, para autorizar su continuación, el informe favorable de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. La suspensión podrá y deberá prevenirla, por el plazo de ocho días, en los casos de urgencia, la autoridad gubernativa local ó provincial, interina comunicada al Ministerio de Instrucción Pública. La suspensión podrá comunicarse telegráficamente, encomendándose la obediencia a los agentes de la Autoridad.

Art. 45. Las autoridades locales de todo orden, la Guardia civil y todos los demás agentes de la Autoridad, procurarán el cumplimiento de la Ley y de este Reglamento en los casos de derribos, hallazgos fortuitos.

Las Academias y las Comisiones provinciales de Monumentos y cada uno de sus individuos, los Archiveros bibliotecarios y los Catedráticos y Profesores, tendrán derecho a dirigirse a la Autoridad y sus agentes, de palabra ó por escrito, para los casos todos de la aplicación de esta Ley y de este Reglamento.

Dios guarde a Vuestra Señoría muchos años.

Cáceres 16 de Agosto de 1914.— El Vicepresidente, Publio Hurtado. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

Por la copia y demás,  
J. SANGUINO.

### DE TODAS PARTES

#### La estrella más grande

Personas hay que imaginan que el Sol es el astro más grande que hay en el espacio. La verdad es que así lo parece. Pero es tan sólo por falta de puntos de comparación. Es como si alguien, no conociendo los Alpes ni los Pirineos sino de lejos, y sin tener idea del Himalaya, declarara al cerro de Ajosco el monte más alto del Globo.

El Sol, es cierto, es 16 veces más grande que la estrella 61 del Cisne, pero es 100 veces menor que Antares, 882 veces menor que Arcturus, 20.000 veces menor que Rigel, y por fin 1.000.000 de veces menor que Canopus.

Canopus es en realidad la estrella más grande que existe descubierta. No hay, pues, que guiarse de las apariencias. El Sol es muy pequeño.

Sarajevo.

alemanas sino mataron heridos de manera brutal, como también médicos practicando campo batalla. Al mismo tiempo el populacho desvastó en Amberas propiedades alemanas. Pasaron a cuchillo mujeres, niños de manera bestial. A empuje pide de todo el mundo civilizado cuenta exacta por la sangre derramada de estos inocentes y por la manera como Bélgica lleva la guerra a desprecio de toda civilización.

Ante el Palacio Imperial de Estrasburgo desde ayer están colocados los primeros cuatro cañones franceses conquistados. Fueron puestos por los soldados bajo júbilo popular. Asimismo están colocados cuatro cañones rusos delante de la Comandancia general en Allenstein (Prusia Este).

Según los diarios, el Gobierno ruso está haciendo esfuerzos para ganar población polonesa, prometiendo autonomía completa hasta los últimos pueblecillos. Las autoridades rusas huyen de Polonia.

En honor oficiales de las tropas alemanas que quitaron Escutari (Albania) el Gobierno civil ofreció un banquete brindando a los ejércitos reunidos de Austria y Alemania. Después desfile de tropas alemanas en parada ante sitio donde se comió atentado Duque heredero y su esposa.

La Prensa vienesa declara unánimemente la declaración de guerra de Francia é Inglaterra á Austria no tiene nada de sorprendente. Austria está prevenida y llama la atención que Francia expulsó súbditos austriacos dándoles como centro de refugio la parte de Nogat Lerotrou. La Prensa accentúa que en Austria ningún francés ha sido tratado de otra manera, mientras que el Gobierno francés expulsado también á aquellos que están establecidos durante decenios en el país de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Todos los que no han podido huir á tiempo están internados; á la hora en que todavía las relaciones diplomáticas no fueron rotas obligaron á los austriacos trabajar en los campos. Después de estos hechos no puede sorprender nada más por parte de Francia.

### FELIX DURÁN CAMPOS

Doctor en Medicina y Cirujía

CALLE OLMO, NÚM. 5.

Consulta general de toda clase de enfermedades y especial de las de niños, garganta, nariz y oídos.

Horas de consulta, de doce á dos.

Nota.—Queda abierto el igualatorio.

### La semana en la Bolsa

He aquí un resumen del movimiento de valores en la última semana.

El Interior 4 por 100 al contado sube de 70 por 100 á 73 en la serie F; los títulos pequeños llegaron un día á 80, pero después retrocedieron dos y tres enteros. El fin de mes de los días que se cotizó, uno tuvo de port de 25 céntimos.

El Amortizable 4 por 100 pasa de 84 á 83, y el 5 por 100, de 90 á 93; ambas terminan firmes.

Las acciones del Banco de España cierran á 437, con desventaja de tres puntos, y las del Español del Rio de la Plata pasan de 200 á 295. Los Tabacos declinan el cambio de 271'50 á 267; las Felgueras permanecen á 34, sin variación; las Cédulas hipotecarias, después de bajar á 89, cierran firmes á 93, y las obligaciones del Tesoro ultiman en ambas series á 97, contra 94; á que cerraron la semana anterior.

### SELECTA

#### Apoteosis de la luna

Tiemban los discos de eternal portento en la inefable paz del firmamento, y agónica declina la luna alabastrina, que triste lanza su postrero lampo al pintoresco y anchuroso campo, donde yace enclavada la rústica morada del trovador que de las urbes huye, del trovador que arrebatado afluye á la meseta santa, donde amoroso canta las sencillas, eglógicas escenas, y el trabajo ejemplar de las hormigas, y el placer que denotan las faenas del bracero que arranca las espigas.

Tiemban los discos de eternal portento en la inefable paz del firmamento, el cotinico impera, hay calma por doquiera en la fértil llanura dilatada, y sólo se oye la canción del grillo y el céfiro del áurea embalsamada por el suave perfume del tomillo.

Pausada y cadavérica declina la romántica luna alabastrina; y parece su tímulo y su fosa la cumbre cenicienta y misteriosa de una l. jana secular colina.

¡Oh, blanca y triste luna: contemplo solitario tu ocoo funerario, tu muerte sideral, y el último reflejo que aquí tu rostro envía, arranca una elejía á mi arpa musical.

¡Adiós, humilde luna, adiós, livida esfera, que ya de tu carrera el fin se va á cumplir; mas no tu muerte lloro, que has de volver mañana, de oriente á la ventana, clarísima á fugir!

F. P. MENÉNDEZ.

### CRÓNICA DE BERLIN

Berlin, 14 Agosto.

La "Gaceta del Norte", de Alemania de Berlín participa que se ha avisado oficialmente á los Gobiernos francés y belga por mediación de un Gobierno neutral que no hagan guerrilla con francotiradores y que Alemania declina toda responsabilidad, si por la participación de los paisanos, la guerra toma un carácter muy agudo. Respecto a crendades belgas se confirma que paisanos belgas no solamente tiroteaban tropas

El departamento de Nortes y A icantes sufre algunas alternativas: primeramente suben de 345 á 347, bajan á 345 y cierran los primeros á 351, y los últimos á 350.

En francos y libras no se ha operado oficialmente nada: un día hubo papel de ambos á 100 y 25 pesetas, respectivamente.

Entre particulares se hicieron algunas operaciones de francos en billetes, á 97 y 99 pesetas por cada 100 francos.

### Los derechos suprimidos

Los derechos arancelarios que se exigen á los artículos importados, y que se han suprimido por el acuerdo que adoptó ayer el Gobierno, son los siguientes:

A los carbonos minerales, 3'50 pesetas por 1.000 kilos, y al cok y sus aglomerados, cuatro pesetas por la misma cantidad.

Al trigo, ocho pesetas los cien kilogramos.

A la harina de trigo, 14 pesetas la misma cantidad.

Al centeno, cuatro pesetas los cien kilos y al maíz, 2'25 pesetas los cien kilogramos.

Este último artículo parece que seguirá pagando 50 céntimos, como se hizo cuando hace algún tiempo estuvieron suprimidos los derechos sobre el maíz extranjero.

### EN INGLATERRA

#### Opinión partidaria de la neutralidad

Según resulta de la lectura de los periódicos que comienzan á llegar de Inglaterra, la opinión distaba mucho allí de mostrarse unánime en la necesidad de la intervención armada de la Gran Bretaña.

El Comité de la Neutralidad británica, donde se ven nombres conocidos, ha publicado un Manifiesto, en el que se lee:

«A juzgar por las manifestaciones hechas en la Prensa, parece que Inglaterra se halla obligada, tanto por sus compromisos, como por sus vitales intereses, á ayudar con las armas á Francia y Rusia en el caso de que éstas se vean envueltas en una guerra.

Queremos protestar contra tales manifestaciones y llamar la atención acerca de las siguientes seguridades dadas por el Presidente de Gabinete y por el Ministro del Exterior.

Y á continuación copia las palabras de Mr. Asquith que en dos distintas ocasiones, en Marzo de 1910 y en Marzo de 1913, negó que Inglaterra estuviera en modo alguno obligada por compromisos con otras naciones á tomar las armas. Todavía el 11 de Junio último, Sir Eduardo Grey decía desde la tribuna:

«Esa respuesta sigue siendo hoy tan exacta como lo era hace un año. No ha habido de entonces acá negociaciones con potencia alguna que invaiden la certeza de dicha afirmación. Ni hay negociación ninguna en marcha, ni se prepara ninguna, por lo que yo puedo juzgar. Pero si hubiera de tomar algún acuerdo que estuviera en contradicción con la citada afirmación del Presidente del Consejo en el año anterior, mi opinión es que debería ser sometida, y supongo que lo sería, al Parlamento.

«Estas declaraciones ministeriales dejan bien en claro la no existencia de ningún compromiso nacional de la especie que se supone; en cuanto al argumento del interés nacional, todo concuerda en que hemos de considerar desastrosos, tanto para la vida doméstica como para los intereses imperiales del Reino Unido, el comprometerse en esta crisis en una gran guerra continental.»

Otro Manifiesto ha visto también la luz, con las firmas, entre otras, del lord mayor de Manchester, del lord Prevoste de Glasgow, de los obispos anglicanos de Lincoln y Hersfor, etcétera.

En él se manifiestan los temores de que por la victoria de Rusia el equilibrio mundial puede muy comprometerse.

Si al suponer la victoria de Rusia en esta guerra, acertáramos, habríamos de considerar enormemente trastornada la balanza del poder, haciendo de ella el poder militar en Europa y acaso el dictador en ambas partes, en el continente europeo y en Asia. Su población propia es de 170 millones, pero además es la cabeza y señora de pueblos que suman 200 millones, gran parte asiáticos y musulmanes. Toda su historia enseña que es incoercible por invasión; que no posee esa vida moderna comercial e industrial que una guerra paraliza por completo, y siente menos que las otras naciones más desarrolladas en cultura, las estrecheces de la guerra; es capaz de poner cerca de seis millones de hombres en campaña, dispone de vastos recursos para su reclutamiento, de contingentes armados civilizados sólo en parte, gobernados por una autocracia militar abiertamente hostil a las ideas occidentales de libertad civil y religiosa.

Por la otra parte Alemania es una nación de sesenta y cinco millones de habitantes; comprimidos entre Estados hostiles, altamente civilizada, con una cultura que ha contribuido largamente en el pasado a la civilización occidental, nuestra aliada por raza y con ideas morales muy semejantes a las nuestras, poseedores de una vida comercial e industrial que depende de una Europa ordenada y estable. Nuestros dos pueblos han mantenido desde su más primitiva historia lazos de paz inquebrantable.

Si es verdad que Alemania quiere apoderarse de Bélgica, la misma suposición puede hacerse de Francia, en el caso de que esta venciera. Y sobre todo, la neutralidad de Inglaterra le aseguraría un papel decisivo cuando se tratara de intervenir en favor de la paz, pudiendo entonces mucho mejor asegurar la independencia de Bélgica y Holanda.

Hasta aquí ese segundo Manifiesto.

Otro llamamiento en favor de la neutralidad ha salido de la Universidad de Cambridge, firmado por considerable número de profesores, doctores, estudiantes, etc.

Puede suponerse que el partido socialista no habrá quedado atrás en estas demostraciones. El domingo se celebró un gran mitin en Trafalgar Square, en el que tomó parte una gran multitud, en general de acuerdo con las manifestaciones de los oradores conformes en pedir al Gobierno que adoptara toda clase de medios para asegurar la paz ó por lo menos la neutralidad de Inglaterra.

El aspecto general de los manifestantes era grave y recogido; solamente un grupo de jóvenes intentó subir la voz de los oradores entonando el "Rule Britannia", y otros cantos patrióticos, de lo que se siguieron algunas colisiones parciales.

El "Day News", en su editorial del 3, se declaraba abiertamente partidario de la neutralidad:

"Una derrota de la combinación ruso-franco-británica sería la ruina del Imperio británico. Una victoria de la combinación ruso-franco-británica haría de Rusia la señora de Europa, permitiéndola seguramente

apoderarse de la India. Con la neutralidad seríamos la única potencia fuerte, no debilitada por la guerra, libre de las responsabilidades de ésta, y en disposición de actuar en cualquier momento en favor de la paz."

En efecto, todo parece indicar que aun venciendo la Triple "entente", la víctima principal de esta guerra será a largo plazo Inglaterra.

## Desde Valencia de Alcántara

(POR CORREO)

(De nuestro Corresponsal)

17-8-914.

Ya se nota en ésta el movimiento precursor de los días de gala, comenzando los preparativos para los festejos, que prometen estar muy animados.

Figura en el programa de la próxima feria, una corrida de novillos toros que lidiaran, si el Kaiser lo permite, los renombrados diestros Araujo y "Angelete".

Este Araujo no es el acreditado municipal del mismo apellido, y hacemos esta salvedad en bien de la empresa.

Tenemos toros, gracias al decidido empeño de los hermanos Redondo, que han mostrado un interés digno de aplauso.

Ahora, lo que precisa es que el público responda a los cariñosos requerimientos de D. Nicanor, que no descansa, repartiendo sonrisas y programas y repitiendo aquello de... hasta vernos en taquilla.

Los jóvenes han organizado una becerrada y carreras de cintas, por cierto que ya hemos visto varias de ellas, verdaderos primores de bordado y pintura, de las que daremos relación cuando obren todas en poder de la Junta, formada por los señores Gordillo y Medrano.

Se piensa traer una banda de música de Portugal para que toque en estos días, con la que aquí tenemos, y según se nos dice han surgido algunos inconvenientes que esperamos orillen los llamados a ello.

Hemos tenido el gusto de saludar al incansable propagandista del maurismo y elemento valioso de la juventud maurista de Madrid, don Francisco Martínez.

Ha fallecido en ésta a la avanzada edad de setenta y cinco años, D. José Sierra, padre político del acreditado comerciante de esta plaza y amigo nuestro, D. Santiago Paris.

RAF.

## CRÓNICA PEDAGÓGICA

EN MIS SOLEDADES

La soledad fué, es y será el recreo de los espíritus fuertes, la alegría de los poetas, la fuente inagotable de los sabios, lo que prefieren los que hacen vida contemplativa. Esta es la soledad regeneradora del progreso humano, la que forma voluntades, sabios y santos. Aquella que se convierte en recuerdo de una desgracia, en juez de nuestra conciencia manchada por el vicio ó la ignorancia, la que nos dice que somos incapaces de obrar el bien, la que nos acusa con hechos el desarreglo moral de nuestra vida y nos sujeta con férrea mano en las estrecheces de un calabozo no es soledad, es martirio, desesperación, ruina, miseria...

Repasad las páginas de la Historia y veréis cómo los mayores pro-

gresos se deben a la soledad, los más ilustres descubridores, los más grandes sabios, los pedagogos más insignes deben sus descubrimientos y ciencia al retiro, a la soledad.

Sin llegar a eso, en la vida del hogar, en la casa, el que quiera observar llegará al convencimiento de la verdad de estas aseveraciones.

Mirad al honrado padre de familia, cuando en la noche busca el reposo que su cuerpo necesita, cómo antes de entregarse al descanso forma sus planes, dispone su vida, arregla sus cuentas, piensa en sus hijos y lo prevé todo para el día siguiente, en la soledad de la alcoba, cuando la noche ha tendido sus alas sobre el planeta.

¿Goza, sufre, vacila?...

No lo sabemos, pero tenemos la convicción profunda de que el hombre honrado, aunque lo que gane no sea más que suficiente para la vida del hogar, goza siempre, aun en medio del sufrimiento, porque cumplió con su deber como ciudadano y como padre; como ciudadano, prestando su energía para el trabajo; como padre, llevando a su esposa é hijos el fruto que aquel trabajo, de aquellas energías perdidas en bien de sus semejantes y remuneradas miserablemente por un déspota ó un explotador de su honradez.

Si alguna vez vacila y se siente flojo para la lucha, ó algún mal pensamiento oscurece su razón y ofusca su inteligencia, el beso que su madre, su hijo ó su esposa estampas en su frente, le dan virilidad, pujanza y nobleza; todo lo olvida, de nada se acuerda sino de volver al hogar para recibir las mieles del contento, de la alegría y de la virtud que, como canto de pajarillos, le arrulla y le adormece.

La escuela es el hogar común de la infancia; la figura del padre encarna en el maestro.

Mirad también cómo dispone en sus soledades de las horas del día, cómo combina y prepara su vida, cómo distribuye, medita y piensa en sus obligaciones de enseñanza y... cómo se acuerda de todos sus hijos!

¿Goza, sufre, vacila?

Goza y sufre... nunca vacila. Vaciar es de espíritus apocados, almas pusilánimes y enfermizas; la lucha descarada, enérgica y vigorosa es lo que conviene a los que son vida, energía y vigor de la Humanidad y de la raza.

El Maestro honrado, pundonoroso, digno y fiel cumplidor de sus obligaciones, goza en su penosísimo trabajo de desvastación, porque sabe que poniendo a la infancia que se le confía en disposición de poder ganar la vida con el sudor de su rostro, hace obra de misericordia, humana y de alto valor social; sabe que encauzando aquellas disposiciones y aptitudes con hábitos de moderación y honradez, da hombres útiles a la patria; sabe que arrancando malas semillas, libra a la sociedad de plagas que la minan, prostituyen y vencen.

Que por todo esto obtiene sueldos menguados, sátira, desprecio y vejámenes de las gentes; que se le considera como parásito que come de lo que otros ganan; que se le acusa, que se le persigue y se le humilia con privaciones é insultos; que se le sitia por hambre...

Todo lo sabe.

Pero no le arredra; sigue su trabajo, monótono, continuado y paciente, y á cambio de desdenes devuelve favores; paga persecuciones con el perdón y obsequia al desprecio de los mayores con la magnanimidad, pureza é inteligencia de los pequeños.

Goza en medio del sufrimiento porque piensa que la generación venidera considerará y estimará sus enseñanzas como debe y hará honor á su memoria si finalizaron los días de su existencia. Goza y sufre, sí; pero el gozo supera á las amarguras.

El pensamiento fijo en un ideal nobilísimo acrecienta el entusiasmo del Maestro por la educación é instrucción de la infancia, y ante la risueña perspectiva de la regeneración humana, olvida, perdona, sacrifica su existencia; pule, lima, modela y perfecciona las almas, las dirige al bien, las libra del vicio, se convierte en pastor cuidadoso y guía seguro de ese rebaño, de esa colectividad tan confiada y dichosa que se

ama infancia y, cuando ya por sí sola sabe andar, consume su celo y paternal cariño, colocándola en el camino que conduce á la felicidad terrena: el trabajo, la honradez, el cumplimiento del deber.

El hogar forma al hombre, le educa a la perfección, le instruye y le pone en condiciones de cumplir su destino.

¿Quién se atreverá á desmentir que el hogar y la escuela deben ser una comunidad edificada y regida por las mismas reglas, que han de marchar al unísono?

¿Quién podrá dudar siquiera que la escuela y el hogar son algo que no puede sino vivir compenetrado, estrechamente unido?

La labor que les está encomendada es obra de siglos, de constantes afanes y grandes desvelos.

Padres y maestros tienen sacratísimas misiones que cumplir, santos deberes que llenar; para que unos y otros queden satisfechos, han de colaborar siempre en su propio engrandecimiento; solicite el maestro el apoyo, la confianza de las familias; procuren éstas la anuencia y consejo del Maestro, y tendremos a felicitosimos resultados; la acción de la casa se dejará sentir con suavidad y amor en la escuela; los resultados de ésta obrarán con eficacia en el hogar; habrá reciprocidad en la educación, resultando de ella el bienestar de la sociedad y de la Patria.

SANTIAGO LASO

## Honrando á Cáceres

El ilustre General Marvá, que es una de las más legítimas glorias de la ciencia militar y de la política social española, Presidente del Instituto Nacional de Previsión, ha dirigido, al Director de nuestra Caja de Ahorros y Delegado del referido Instituto en esta provincia, la siguiente carta que ha de leer con satisfacción todo cacereño amante del buen nombre de Cáceres:

Mi distinguido amigo: Por su atenta carta me entero del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Cáceres sobre el régimen de previsión para sus obreros y empleados. Con este acuerdo demuestra esa digna Corporación, no sólo un afecto, muy justificado, al personal que tiene á sus órdenes, sino principalmente un alto concepto de su deber social, dando un señalado ejemplo de cultura y presentándose ante los demás Municipios españoles como un verdadero modelo de patrono. El acto realizado por el Ayuntamiento viene á añadir nuevos motivos de aplauso á los que la ciudad de Cáceres y su provincia ha dado en todo lo que se refiere á la previsión popular.

Si juicio del acuerdo oficial que preceda, y en la forma administrativa que sea del caso, me apresuro á escribir á usted para rogarle que exprese al Ayuntamiento de Cáceres la simpatía y agradecimiento del Instituto por la determinación tomada, que, indudablemente, ha de redundar en beneficio del personal de aquella Corporación y en prestigio de esa adelantada ciudad.

Con este motivo me reitero de usted afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. e. m.,

JOSÉ MARVÁ.

**I. GIRAUD**  
DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche  
Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

## INFORMACION

Pérdida

Ayer desde el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña á la calle de Margallo, se perdió una pulsera de oro. Se gratificará á quien la devuelva á su dueño, D. Manuel Toluca.

Notas de sociedad

VIAJES.—Han llegado: De Garrovillas, el Juez de instrucción del partido, Sr. Monedero.

De Madrid, con e fin de informar en un Jurado, el Abogado de este Ilustre Colegio y nuestro compañero en la Prensa, D. Francisco Belmonte.

PETICIÓN DE MANO.—Para el joven é ilustrado Médico titular de Pozuelo, D. Eadio Alvarez Jiménez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angelita González, hija del Administrador de la Sociedad Eléctrica de Cáceres, D. Timoteo González. La boda se celebrará en breve.

Enviamos la enhorabuena á los futuros contrayentes y á sus familias.

NECROLOGÍA.—Ayer falleció en Cáceres á la avanzada edad de 84 años, D. Tomás Lanzarote y Tomhas, persona que contaba en Cáceres con muchas simpatías.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado, rogando á nuestros lectores encomienden á Dios el alma del mismo.

Reclamado detenido

En San Vicente ha sido detenido por la Guardia civil el vecino Agapito Marro Valle, reclamado por el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara por infracción de la ley de Caza.

Muerto de un tiro

La Guardia civil de Garrovillas ha participado al Sr. Gobernador que en el sitio conocido por el "Pino", ha sido hallado el cadáver del vecino Lázaro Durán Gutiérrez, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza.

De las averiguaciones practicadas resulta que cuando iba de caza el muerto con su convecino José García Santiago, éste tuvo la desgracia de que se le disparase casualmente la escopeta causando la muerte á su acompañante. El tiro le entró por el ojo derecho.

Incendio en Perales

La Guardia civil de Hoyos ha participado al Sr. Gobernador que en el pueblo de Perales se inició un terrible incendio en la casa del vecino Marcelino Vidal.

A pesar de los trabajos realizados para conseguir su extinción, el incendio destruyó por completo dicha vivienda, extendiéndose á otras cuatro que estaban inmediatas.

En ellas pudo apagarse el fuego en los primeros momentos, no sin que el vecindario se alarmara en tales proporciones, que temiendo se quemara todo el pueblo, abandonaron buen número de ellos sus casas. Les pérdidas del incendio se calculan en 10.000 pesetas.

Se cree que el fuego ha sido casual.

Clases de Taquigrafía

Enseñanza completa de la Taquigrafía. Clases diarias y alternas por el taquígrafo Francisco Moreno. Audiencia, 13.

Notas taurinas

Por telégrafo.—Brihuega, 17, 8 914. Los toros de Cullar, resultaron grandes y bravos, matando 6 caballos.

"Aranjito", estuvo bien toreando y superior matando.

"Angelete", bien toreando; banderileó sus dos toros poniendo tres pares dobles; colosal, superiorísimo matando.

Los dos fueron llevados en hombros á la fonda.—Avelino.

ERRATA

Ayer en el artículo referente á Turgot, se dice de éste: Ministro de Luis XVII, en lugar de Luis XVI.

## Nadie compre

artículos de guarnicionería sin antes visitar el establecimiento de Joaquín Meléndez, Plaza de San Juan, 20.

Se admiten encargos y se hacen composuras á precios desconocidos garantizando siempre la duración y la economía.

## ACADEMIA GUERRA

Preparación para carreras militares

Director: D. Carlos Guerra

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Bachillerato militar.

AVE MARIA, 2 y 2 duplicado.—TOLEDO

# NOTAS POLITICAS Y ULTIMAS NOTICIAS TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Agencia Mencheta Conferencia Telefónica

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Madrid 18, 3 40 t.

### La llegada del Rey

Conforme habíamos anunciado, en el subexpres de San Sebastián ha llegado hoy a esta Corte el Jefe del Estado, a quien acompañaba el señor Marqués de Torrecilla.

En la estación les esperaban el Presidente del Consejo Sr. Dato, todos los ministros que se encuentran en Madrid, los subsecretarios de todos los departamentos, alto personal de Palacio y de los Ministerios é ilustres personalidades, entre las que se hallaba el Sr. Duque de Montellano. A Don Alfonso se le tributó una cariñosa acogida, saludándose afectuosamente con las personalidades que le aguardaban.

### Dato y Miranda

Antes de llegar el tren a Madrid conferenciaron en la estación, el Jefe del Gobierno Sr. Dato y el Ministro de Marina, Vicealmirante Miranda.

La entrevista fué objeto de muchos comentarios entre las personalidades que la presenciaron.

### El Rey y Miranda

También conferenciaron en la estación apenas descendió Don Alfonso del tren, el General Miranda y el Monarca.

Conversaron durante largo rato muy efusivamente.

Los periodistas preguntaron al Ministro de Marina, sobre los motivos de las entrevistas anteriores, manifestándonos el General Miranda que el objeto de ellas fué enterar al Rey y al Sr. Dato de los asuntos de actualidad que afectan á su Ministerio.

### Barcos refugiados en España

Según dijo también á los periodistas el Ministro de Marina, se han acogido á la neutralidad de España numerosos barcos mercantes extranjeros.

Agregó que en nuestros puertos se hallan acogidos 53 buques alemanes y 3 austriacos.

### Barco alemán comprado

Según noticias telegráficas recibidas de Cádiz en Madrid, un negociante de la citada población andaluza ha hecho una importante compra en aquel puerto.

Un vapor alemán con cargamento de carbón fué puesto á la venta quedándose con él el aludido negociante en 72.000 pesetas.

La noticia es muy comentada.

### El Rey y Dato

Desde la estación marchó el Rey á Palacio, donde le cumplimentaron varias personalidades.

En seguida recibió también el Monarca la visita del Jefe del Gobierno, con quien conferenció muy detenidamente.

Es seguro que hablaron sobre el estado actual de la guerra europea.

La conferencia duró hora y media. Los periodistas esperábamos al señor Dato con gran ansiedad para que nos diera referencia de su entrevista con el Rey.

En la puerta de Palacio nos dijo el Presidente que la entrevista no tenía importancia y que se había reducido á dar referencia al Monarca de las noticias sin interés que posee el Gobierno.

Un periodista preguntó también al Presidente del Consejo si era cierto que había tenido gran interés la conferencia celebrada entre el Rey y el Ministro de Marina, respondien-

do que á su juicio dicha conferencia se refirió á diferentes asuntos de dicho departamento.

### El Subsecretario de Estado

Después estuvo en Palacio entrevistándose con el Rey el Subsecretario de Estado.

Este nos dijo al salir que había dado cuenta al Monarca de los últimos telegramas que desde San Sebastián ha enviado el Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema.

### Comenzó la gran batalla

Noticias particulares recibidas hoy en esta Corte aseguran que ha comenzado la gran batalla anunciada en las fronteras franco alemanas y belga-alemanas.

El principio del combate, según los referidos informes, ha sido formidable y los resultados del mismo es seguro que no se conocerán hasta pasado bastantes días.

Los Gobiernos de los ejércitos beligerantes cuidan muy mucho de que no se conozcan los movimientos de sus tropas ni las posiciones que actualmente ocupan.

Telegramas recibidos de varios puntos de Francia dicen que si bien entre personas de cultura ha causado muy buen efecto la proclama del Ministro de la Guerra de que ayer dimos cuenta, es igualmente evidente que entre el pueblo bajo el efecto ha sido muy deplorable, pues se ha extendido la creencia de que va á sufrir terribles derrotas.

Autoridades militares comentando este combate futuro, dicen que no ha tenido precedentes históricos, ya que el frente del combate tendrá 400 kilómetros.

### Lo que dice el Sr. Dato

A la hora de costumbre recibió á los periodistas el Presidente del Consejo.

Nos dió cuenta de la llegada del Rey y de la marcha de éste á Palacio donde le recibió celebrando con él una extensa conferencia.

En su conferencia con el Rey, el Sr. Dato le informó de los últimos acuerdos tomados en el último Consejo de ministros, comentándoselos y ampliándoselos, ya que el Monarca los conocía por haberse los comunicado en San Sebastián el Sr. Marqués de Lema.

### Consejo de ministros

El Sr. Dato participó que mañana á las once y media se celebrará en el Ministerio de la Gobernación un Consejo de ministros, preparatorio del que al día siguiente presidirá Don Alfonso en Palacio.

También participó el Presidente que el Rey permanecerá en Madrid. Agregó que carecía de noticias de la guerra.

### Presentación de credenciales

Según nos dijo el Jefe del Gobierno, ayer conferenció con el nuevo Ministro de Portugal en España, señor Vazconcello.

Este presentará sus credenciales al Rey en San Sebastián.

Igual hará el nuevo Ministro de China en Madrid.

El Ministro de Marina ha dicho á los repórters que también carece de noticias de la guerra.

### La actitud del Japón

El Ministro de Estado Sr. Marqués de Lema, en telegrama que envía desde San Sebastián, ha dicho que carece de noticia oficial sobre la declaración de guerra del Japón á Alemania.

### Felicitaciones y protestas

El Gobierno está recibiendo continuamente numerosos telegramas de felicitación por las medidas adoptadas en el problema de las subsistencias.

También recibe otros de protestas por el mismo motivo; pero son los menos.

### Sobre Marruecos

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad alguna.

Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," una relación de recompensas á los jefes y oficiales de Melilla por servicios prestados en dicha plaza desde el 31 de Octubre de 1912 hasta el 1.º de Febrero de 1914.

Se conceden ocho cruces de María Cristina, setenta y seis cruces rojas pensionadas y cincuenta y siete rojas.

También se concede una mención honorífica.

### Sobre obras públicas

El Ministro de Fomento está haciendo diferentes estudios sobre las obras que pueden hacerse por administración.

Hasta ahora se han emprendido obras hidráulicas por valor de pesetas 825 665.

En carreteras se han empleado 893.927 pesetas.

Ha dicho el Sr. Ugarte que todas estas obras se han hecho á base de presupuesto ordinario.

### Una conferencia

El Ministro de Hacienda ha celebrado una extensa conferencia con el Gobernador del Banco de España.

Trataron sobre los valores extranjeros en relación con el actual conflicto.

### Noticias de Estado sobre la guerra

Dicen de San Sebastián que el Ministro de Estado ha facilitado las siguientes notas oficiales sobre la guerra:

España ha declarado su neutralidad en la guerra de Inglaterra con Alemania, con fecha de 7 de Agosto.

Italia ha vuelto á reiterar sus propósitos de ser neutral en el conflicto europeo.

Es inexacto que halla movilizadas sus tropas.

Los alemanes continúan en su avance por Bélgica, teniéndose noticias de que se hallan á 30 kilómetros de Bruselas.

El Gobierno alemán ha desmentido el que haya bloqueado ningún puerto, así como también el que haya puesto minas en los sitios donde ha señalado el Almirantazgo inglés.

En dichos sitios no hay ningún peligro.

Se ha confirmado que en aguas de Montenegro se ha librado un combate entre fuerzas navales franco-inglesas y barcos alemanos austriacos.

Los informes sobre la importancia de este encuentro son contradictorios, pues mientras se asegura por un lado que de los cuatro cruceros austriacos que allí lucharon, tres fueron echados á pique y el otro se refugió en Cataró, otros informes aseguran que sólo ha ido á pique un crucero austriaco.

## DE PEDROSO

(POR CORREO)

18, 8-914.

La festividad de la Asunción de la Santísima Virgen se ha celebrado en ésta con extraordinaria solemnidad.

—Después de pasar varios días entre nosotros, han salido para Bilbao, nuestros buenos amigos, don Leandro de Ajuria y su distinguida esposa D.ª Dolores de Zulueta. Feliz viaje y llegada á su patria chica le deseamos.

—Los números del DIARIO DE CÁCERES correspondientes á los días 5, 6 y 12 del presente mes no han llegado á mi poder; con este motivo

llamo la atención á quien corresponda para que se corrija esta irregularidad.

—Ayer se le administró el Santísimo Viático á D.ª María Mateos, á quien deseamos mejoría en su grave enfermedad, si conviene para su salud espiritual.

CORRESPONSAL.

## LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Carreras especiales y Facultad

Palacio del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli  
ZAFRA (Badajoz)

Ultimos exámenes, 118.—Calificaciones obtenidas.—Matriculas de honor, 5.—Sobresalientes, 37.—Notables, 25.—Aprobados, 65.—Suspendidos, 1 (libre), y no presentado, 0.—Internado inmejorable.—Profesorado facultativo competente.—Honorarios económicos.

DIRECTOR

D. JUAN GARCIA FERNANDEZ

## DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN-IMPRESA

Portal Llano, 41

Subscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3'50, (pagando en la Administración ó en la Secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'5.—Desenlaces en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana: á dos columnas, 85 pts.; á una 25. En segunda plana: á dos columnas, 25 pesetas; á una, 15. En tercera plana: á dos columnas, 20 pesetas; á una, 10.

No se devuelven originales

## ALMACENES DE MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

DE

Celestino Martínez Yúñez

junto á la Estación del ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal

ESCRITORIO:

Corredera de San Juan, 9

PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable



Licor Carmelitano y

Cognac de Moscatel

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas

Benicásim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

## JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete RAVENNA, el día 4 de Septiembre.

El paquete GARIBALDI, el día 4 de Septiembre.

Trato inmejorable, A. umbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes calle, Real Gibraltar.

## TRABAJO

### GOMIFICIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse á la ILUMINACION de las "postales Cosmos," (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego iluminadas á 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á D. FERDINANDO FRANCHI, Madrid.

### D. GOÑI = DENTISTA =

Consulta económica, de siete á nueve noche.

Plaza de la Concepción, núm. 27, principal.—CÁCERES.

**DOLORES** de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el **Elisir Besoy**. Dos pesetas. ¡Infalible! *Previene y cura, previene y cura, reviene y cura.*

**TODAS** las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el **Analgésico Besoy**. *Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.*

**TOS** la quita en un solo día **Licor Balsámico Besoy**. Una peseta. *Pu gante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. Farmacias y Droguerías.*

## JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2  
Coloniales y Curtices,

al por menor y mayor

Paquetaría, Corderería, Piedras para Molinos, de la Dordaña y La Forté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas

**FÁBRICA DE VELAS DE CERA  
REVERT HERMANOS  
ALBAIDA (VALENCIA)**

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas nuestras ceras:

Clase 1.<sup>a</sup> superior, como pura  
1.<sup>a</sup> especial, " litúrgica.  
2.<sup>a</sup> " " " "

Aseguramos que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de las tres clases mencionadas, ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad y excelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.

Vendemos al Clero y Comunidades religiosas á plazos convencionales. Todos los envíos los hace esta su casa, francos de portes y embases. Se admiten encargos en la Imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19.

**EL TIEMPO**

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:  
Altura barométrica, 725 0  
Temperatura. Hoy á las ocho (al aire y á la sombra), 24,2.  
Ayer 33,2 (máxima) y 16,8 mínima.  
Humedad relativa del aire 27 tensión del vapor acuoso atmosférico 8,2. Agua evaporada en el día de ayer 16,5; lluvia en las últimas 24 horas 0,0.  
Viento del NE., calma; recorrido del viento ayer 63 k.  
Estado del cielo hoy, á la hora de la observación, despejado.

**ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS**

**TOMÁS PÉREZ**

**Gran Sastrería**

surtida con los géneros más nuevos y selectos para la próxima temporada. Rica forrería. Corte perfecto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 13.

**NUEVA SOMBRERERÍA**

dirigida por D. Eleuterio Sánchez, montada con el más exquisito gusto y surtida con los últimos modelos de sombreros y gorras de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Sombreros de teja para Sacerdotes. Sin rival en clases y precios.—Plaza Mayor, núms. 15 y 17.



**Gran Taller-Estudio de Escultura y Pintura Religiosa  
Instituto Católico de Arte Religioso**

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

**JOSÉ QUIXAL**

ESULTOR ESTATUARIO Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

CALLE DE VILLARDOEL, NÚM. 50

**BARCELONA**



**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**

**Sobrino de**

**Tabino Diez**

Hierros, Ferrería y Coloniales.

Grandes existencias de viguería de hierro para construcciones.

Cortes, número 40  
**CÁCERES**

**Café de Viena**

Alfonso XIII, 10.—CÁCERES

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid y fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza

**Farmacia, Droguería y Fábrica de Gaseosas**

**LCDO. JOAQUIN CASTEL**

PRODUCTOS QUÍMICOS

Portal Llano.—CÁCERES

**LA MINERVA CACERENA.**—Imprenta, Librería y Encuadernación de Serafín Roda, Plaza Mayor 41.—En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

49 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**DON CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ**

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Anuncio autorizado por la Asociación de Seguros

**Antigua fundición de campanas**

Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacional y Regional de Valencia

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que se nos pida. Pago al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de E. C. en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura y abejas, marca San Vicente, briqueo en a ta escala, con completa elaboración de rizados y prensados. Única en España; no confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de su nombre. Pidanse prospectos y catálogos.

REPRESENTANTE EN CÁCERES

Sr Gerente de La Minerva Cacerena.—Portal Llano 11



**DISPONIBLE**

**Antigua fundición de Campanas**

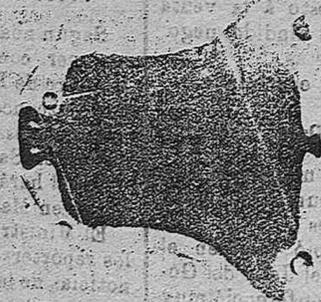
CONSTANTINO DE LINARES

Recomendada de hace muchos años en los

Boletines Eclesiásticos

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trabajo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida de excelentes voces y vibraciones en toda campana. Proveedor de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Compañía de Jesús, Santander; RR. PP. Agrosinos, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.

Pídase Catálogo ó presupuesto á la casa Linares, de Carabanchel bajo.—MADRID



**Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos de Iglesia**

**JUSTO BURILLO, Y CIA.**

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10  
Valencia (España)

Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, plata y sedas.  
Damascos, telas para trajes corales, albas, roquetes, cálices, etc.



Talleres exclusivos de bordados en oro, sedas y figura para TERNOS CASULLAS, PALIOS, MANTOS, TUNICAS, ESTANDARTES, etcétera, etc.

EXPORTACIÓN Á

**LAS AMÉRICAS**

ESULTURAS Y TODO LO RELATIVO AL CULTO DIVINO

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan otros fondos garantizando su perfección.—Se compran antigüedades